



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 04 de Julio de 2012.

VISTO:

El traslado de la Ing. Agr. María Noel BUFFA, con motivo de realizar un viaje temático de "Comercialización" al Puerto y a la Bolsa de Cereales de Rosario con alumnos de la materia Administración d la empresa Agropecuaria, durante los días 16, 17 y 18 de mayo; y

CONSIDERANDO

Que con motivo de ello se le abonara una ayuda económica para gastos efectuados.

Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se le abone a la Ing. Agr. María Noel BUFFA, la suma de \$ 900,00 (PESOS UN NOVECIENTOS CON CERO CENTAVO) en concepto de Ayuda Económica con motivo de realizar un viaje temático de "Comercialización" al Puerto y a la Bolsa de Cereales de Rosario con alumnos de la materia Administración d la empresa Agropecuaria, durante los días 16, 17 y 18 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º: Imputar el presente egreso con cargo a fondos de Contribución Gobierno Nacional. Fuente 11.

ARTICULO 3º: Pase al Área Económico-Financiera, a sus efectos.


Ing. Agr. JUAN CARLOS CORNEJO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 542
E.D./